



Colonia Tirolesa, 18 de Agosto de 2023 -

Visto:

Ley 8102, art. 49 inc. 11 y 12;

Y Considerando:

Que el día 20 de Agosto de 2023 se realizará en Colonia Tirolesa la celebración por los 25 años de la existencia de la Parroquia Nuestra Señora de Lujan, por lo cual se hará una especial celebración;

Que se contará con la visita del Monseñor Ángel Rossi SJ, quien además presidirá dicho domingo la misa de celebración;

Que la presencia del monseñor Ángel Rossi en este encuentro representa un momento muy especial, ya que fue quien se hizo presente y dio la bendición al momento de iniciar la historia de nuestra Parroquia Nuestra Señora de Lujan en Colonia Tirolesa.

POR ELLO

EL INTENDENTE MUNICIPAL

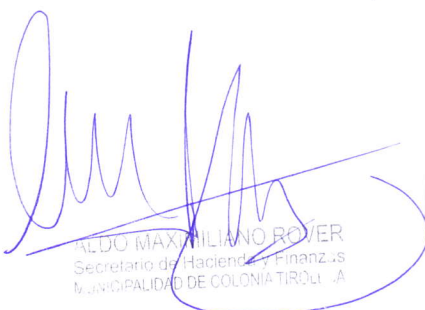
DECRETA:

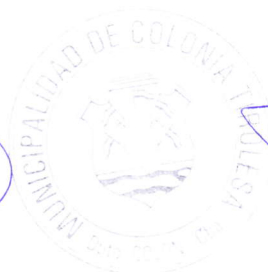
Art. 1 °: DECLÁRESE Huésped de Honor Monseñor Ángel Rossi SJ, mientras dure su estadía en la Localidad de Colonia Tirolesa, durante el festejo por los 25 años de la existencia de la Parroquia Nuestra Señora de Lujan.

Art. 2 °: El presente decreto será refrendado por el Sr. Secretario de Hacienda y Finanzas.

Art. 3 °: Comuníquese, Publíquese, y Archívese.

DECRETO N°: 105/2023


ALDO MAXIMILIANO ROVER
Secretario de Hacienda y Finanzas
MUNICIPALIDAD DE COLONIA TIROLES




REMIGIO O. LAURET
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE COLONIA TIROLES